

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

27 DE JUNIO DE 2026

El Consejo de Administración de fecha 11 de junio de 2026 de la entidad **EUROEVO GLOBAL S.L.U.**, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de los vigentes Estatutos y 166 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a sus accionistas a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar **el próximo día 27 de junio de 2026, a las 10:45 horas**, en la sala de reuniones **TEAMS (Online)**.

El Orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

1. Presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social al cierre del 31 de diciembre 2025.
3. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la elevación a público, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta General Ordinaria.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta Junta General Ordinaria.

Se consta que, según el artículo 15 de los vigentes estatutos y los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital que, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad los documentos que se someterán a su aprobación, sin perjuicio de examinarlo en el domicilio social de la empresa.

Murcia a 11 de junio de 2026.

El administrador.

Pedro Manuel Vera Rubio.